

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2018**

### **Regidor presidente Marcelino Felipe Rosas Hernández**

Muy buenos días compañeras y compañeros regidores de esta Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria a la que previamente fuimos convocados en tiempo y forma.

En el punto número uno del orden del día, establece el pase de lista y declaración de quórum legal por lo que solicito al secretario técnico tome lista de asistencia, de todos los integrantes de esta comisión.

### **Secretario técnico Jaime Antonio Hernández**

Como lo instruye el regidor presidente de la comisión procedo a tomar lista de asistencia.

Regidor presidente Marcelino Felipe Rosas Hernández, (presente)

Regidora vocal María Guadalupe Morfín Otero, (presente)

Regidor vocal José Manuel Romo Parra, (presente)

Síndico Anna Bárbara Casillas García, (presente)



### **Regidor presidente Marcelino Felipe Rosas Hernández**

De los 4 cuatro regidores que participan en esta comisión edilicia asisten 4 integrantes, al comprobar que existe quórum legal declaro oficialmente instalados los trabajos de esta sesión, por lo que los acuerdos que en ésta se tomen serán totalmente válidos, siguiendo con el punto número dos, solicito al secretario técnico de lectura al orden del día.

**Secretario técnico Jaime Antonio Hernández**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones ordinarias de la comisión edilicia de Planeación del desarrollo Urbano Sustentable celebradas el día 4 y 6 de diciembre de 2017.
4. Enterar sobre el Acuerdo Municipal que modifica la integración de las Comisiones Edilicias.
5. Informe de la situación actual de la comisión edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

**Regidor presidente Marcelino Felipe Rosas Hernández**

Esta presidencia pone a su consideración el orden del día, de ser aprobado sírvanse manifestarlo levantando la mano en votación económica, **APROBADO**.

El tercer punto del orden del día señala la lectura y en su caso la aprobación del acta de las sesiones ordinarias de la comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable celebradas los días 4 y 6 de diciembre de 2017, al haberse entregado con antelación el texto íntegro de la misma, pregunto a los integrantes, en primer término, si están de acuerdo en omitir la lectura del acta favor de manifestarlo de manera económica levantando la mano, **APROBADO**.

En segundo lugar les pregunto si es de aprobarse por los regidores que participaron en la misma, en los términos que se establece, en razón de haberse entregado previamente a esta sesión y enterados de su contenido, de ser así manifestarlo en votación económica, **APROBADO**.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, solicito al secretario técnico rinda informe sobre el Acuerdo Municipal que modifica la integración de las Comisiones Edilicias.

**Secretario técnico Jaime Antonio Hernández**

Al respecto comento que en sesión ordinaria del pleno al ayuntamiento de Guadalajara, celebrada el 20 de abril del 2018, el presidente municipal maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, presentó la iniciativa con carácter de dictamen que modifica la integración de las Comisiones Edilicias.

En dicha sesión ordinaria el ayuntamiento emitió el Acuerdo Municipal A 92/19/18 correspondiente a la aprobación de la iniciativa en comento, la cual fue notificada mediante circular número 15/18, como resultado de lo anterior la comisión edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano sustentable quedó integrada con las y los siguientes regidores:

Presidente saliente Regidor Sergio Javier Otal Lobo.

**Presidente entrante** Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández.

Continúa Regidora Síndico Anna Bárbara Casillas García.

Continúa Regidora María Guadalupe Morfin Otero.

Continúa Regidor José Manuel Romo Parra.

### **Regidor presidente Marcelino Felipe Rosas Hernández**

Continuando con el quinto punto del orden del día, solicito al secretario técnico rinda el informe de la situación actual de ésta comisión.

### **Secretario técnico Jaime Antonio Hernández**

Con fecha 23 de abril del actual, mediante el oficio 3484/2018, la secretaria general del ayuntamiento remitió a la presidencia de esta comisión los turnos relativos a la entrega recepción pendientes por dictaminar, previo hacer mención de los mismos, la comunicación de los turnos recibidos y el estado que guardan son el turno 121/16, 280/16, 298/16, 016/17, 017/17, 019/17, 076/17, 081/17, 182/17, 273/17, 295/17.

De estos turnos pendientes varios de ellos eran en relación a los planes parciales, capacitación de acuerdo a ellos, varios de ellos ya fueron solventados cuando se emitió los oficios a las dependencias adecuadas, me pidieron que como ya se estaba llevando en ese momento la capacitación para la consulta pública para no hacer una modificación de como estaba programado, se mantuviese de todas maneras el estado que guardaban las iniciativas que en su momento de los turnos se complementa por que fue llevado la capacitación en distinta localidades, otro de esos puntos son iniciativas de planeación y otros son los pendientes de COMUR uno de ellos es para que la COMUR no sea una comisión transitoria y ya se establezca como dependencia administrativa del ayuntamiento y darle la forma legal para que las siguientes administraciones no impidan que se puede seguir

llevando acabo la regularización de predios urbanos, así mismo con misma fecha del 23 de abril, se ingresan 9 turnos siendo estos el 92/18, 93/18, 94/18, 95/18, 96/18, 97/18, 98/18, 99/18, 100/18, estos mismos también de la comisión de la regularización de predios urbanos, se entregará copia de los oficios que se requieran de lo anterior.

**Regidor presidente Marcelino Felipe Rosas Hernández**

En cuanto al sexto punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios, pregunto a las y los regidores si tienen algún otro asunto que deseen exponer.

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desarrollados los puntos del orden del día de esta sesión ordinaria, siendo las 11 horas con 20 minutos damos por clausurados los trabajos de esta sesión que se realizaron en el mezanine 2 de la sala de regidores.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL  
DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE**